



## CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

### DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**CVE-2025-599** *Información pública del expediente de solicitud de autorización para consolidación y puesta en valor de instalaciones de la Batería de El Brusco en la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo terrestre del municipio de Noja. Expediente 06/25 AC.*

De conformidad con el artículo 229 de la Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días, el expediente promovido por el Ayuntamiento de Noja para CONSOLIDACIÓN Y PUESTA EN VALOR INSTALACIONES BATERÍA EL BRUSCO en suelo rústico de la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo terrestre del municipio de Noja, a efectos de formular las correspondientes alegaciones.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado introduciendo el número de expediente 06/25 AC en el siguiente enlace:

<https://aplicacionesweb.cantabria.es/gevamar/publico/expedientes/consultar>

Del mismo modo podrá ser igualmente consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio sitas en C/ Lealtad 14, 1ª planta de Santander, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 23 de enero de 2025.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,  
J. Emilio Misas Martínez.

2025/599